



Sesión Ordinaria No. 84 28 de septiembre 2026

I. Actas sesiones, Solemne No. 48; y Ordinaria No. 83 del 21 de septiembre.

Procedimiento: a votación económica para su aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.

III. Efeméride por el Día Nacional de Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos.

IV. Iniciativas.⁽¹⁰⁾

1. Que modifica disposiciones de los artículos, 15, y 19 de la Ley de Donación y Trasplantes para el Estado de San Luis Potosí; diputada Frinné Azuara Yarzabal.(turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)
2. Que adiciona, fracción IVBIS al artículo 4, y el artículo 84 BIS a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputada Brisseire Sánchez López.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)
3. Que reforma el Código Penal del Estado de San Luis Potosí, para adicionar el artículo 295 BIS; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.(turno: a comisiones, Primera de Justicia; y Ecología y Medio Ambiente)
4. Que modifica disposiciones del artículo 23 de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; diputada María Dolores Robles Chairez.(turno: a Comisión de Derechos Humanos)

5. Que reforma disposiciones de los artículos, 5, 6, 19, 20, 21, y 34, de la Ley de Centros de Educación Inicial y Cuidado Infantil del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada María Antonia Castro Castañeda.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)
6. Que modifica disposiciones de los artículos, 88 BIS, y 88 TER, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; y 26 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí; diputado José Roberto García Castillo.(turno: a comisiones de, Régimen Interno y Asuntos Electorales; y Derechos Humanos)
7. Que reforma el artículo, 76 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Y adiciona el artículo 142 BIS a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; diputada Nancy Jeanine García Martínez.(turno: a comisiones, de Régimen Interno y Asuntos Electorales; y del Agua)
8. Que adiciona disposición al artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputado Luis Fernando Gámez Macías.(turno: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
9. Que declara el 23 de octubre de cada año como el “Día del Artesano Mascarero Potosino”; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)
10. Que reforma los artículos, 16 y 17 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

V. Dictámenes.⁽¹⁰⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: inciso d) fracción I artículo 32, de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y fracción V del artículo 52, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

1⁽⁵⁴⁾. Igualdad de Género: que aprueba reformar diversas disposiciones de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 3324)

2⁽³⁰⁾. Salud y Asistencia Social; e Igualdad de Género: que aprueba reformar diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 3020)

3⁽⁴⁴⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba reformar los artículos 3° y 5° de la Ley de Fomento para la Lectura y El Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí.^(turno: 3319)

4⁽²⁷⁾. Salud y Asistencia Social: que aprueba reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 3294)

5⁽¹⁵⁾. Derechos Humanos: que aprueba reformar el artículo 5 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 3640)

6⁽¹¹⁾. Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba reformar el artículo 56 de la Ley Sobre el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de San Luis Potosí.^(turno: 3747)

7⁽¹¹⁾. Desarrollo Territorial Sustentable: que aprueba la desincorporación y donación gratuita y condicionada de seis bienes inmuebles propiedad de

los Servicios de Salud del Estado de San Luis Potosí, a favor del IMSS-Bienestar.(turno: 4199)

8⁽¹⁶⁾. Segunda de Justicia: que aprueba reformar el artículo 1105 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí.(turno: 3681)

9⁽¹³⁾. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que aprueba reformar el artículo 144 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.(turno: 2057)

10⁽¹⁰⁾. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que aprueba exhortar a la persona titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil de San Luis Potosí, en materia de actualización de atlas y planes de contingencia.(turno: 3565)

VI. Puntos de Acuerdo.⁽²⁾

1. Que exhorta a los 59 Ayuntamientos del Estado; y a los organismos operadores descentralizados y direcciones municipales encargadas del agua potable, alcantarillado y saneamiento, en materia de obra pública; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.(turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

2. Que exhorta al Ayuntamiento de San Luis Potosí, en materia de circulación de motocicletas con cilindrada menor a 400cc.; diputada Dulcelina Sánchez de Lira.(turno: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

VII. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 85
Salón “Ponciano Arriaga Leija”